

MIÉRCOLES, 4 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 234

## AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

**CVE-2019-10387** *Información pública de reconstrucción en suelo rústico para rehabilitación, ampliación y cambio de uso de cabaña en Buspombo. Expediente 407/2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido D. Juan Manuel Alonso Liaño, para rehabilitación, ampliación y cambio de uso de cabaña en parcela existente en Buspombo en Liérganes, con referencia catastral 39037A513000030000EH.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 22 de noviembre de 2019.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2019/10387

CVE-2019-10387